



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON.
SECRETARIA MUNICIPAL.**

II TRIMESTRE 2013.

COMPENDIO DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL 2012 – 2016.

Sr. Alcalde, Sres. Concejales y directivos municipales, envío el compendio de acuerdos del Concejo Municipal de este nuevo período alcaldicio. Acuerdos que están en sus respectivas actas y subidas a la página web del municipio.

Acta de Concejo Municipal Ordinaria N° 017, lunes 1/4/13 acuerdos adoptados:

Acuerdo N° 072/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal actas N° 015 sesión extraordinaria y N° 016 sesión ordinaria, ambas, de lunes 18 de marzo del presente.

- ✓ **Acuerdo N° 073/13: Es aprobada por el Concejo Municipal solicitud de beca para el deportista de canotaje Sr. Daniel Barrera Flores por \$100.000 (cien mil pesos) mensuales hasta diciembre del presente año, bajo dos condiciones: Se mantenga en el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO) y no reciba otra beca de cualquier naturaleza, con la siguiente votación:**
 - Aprobaron 4 votos a favor, Sres. Concejales Mauricio Miranda, Marcelo Bustos, Concejala Eugenia López y Alcalde Alberto Gyhra.
 - No aprobó, 1 voto, Sr. Concejales Gabriel Navarrete por no tener a la vista informe presupuestario.
 - No aprobaron, 2 votos, Sres. Concejales Miguel Peña y Jorge Muñoz por solicitar mayores antecedentes de la Asociación de Canotaje y que la aprobación se postergue para el próximo Concejo Municipal. Resultado: Se aprobó por cuatro votos de siete.

- ✓ **Acuerdo N° 074/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud realizada por el Presidente del Comité APR El Casino de comodato por 20 años del Lote A-Dos, ubicado en el sector El Casino, propiedad inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Bulnes, a fojas 1.578, N° 1.230, del registro de Propiedad del año 2007, y posee el ROL de Avalúo N° 2102-18, según se acredita en el certificado de Dominio vigente, informe del asesor jurídico.**

- ✓ Acuerdo N° 075/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la propuesta de asignación del artículo N° 45, para los conductores de ambulancias del CESFAM, a partir del mes de marzo, a los Sres. José González G., Patricio Barriga G., y Luis González G.
- ✓ Acuerdo N° 076/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud subvención de la Asociación de Fútbol de Quillón por \$ 8.800.000 (ocho millones ochocientos mil pesos).
- ✓ Acuerdo N° 077/13: Es aprobada por el Concejo Municipal la solicitud de subvención por \$ 7.000.000 (siete millones de pesos) al Cuerpo de Bomberos. Se inhabilitan de votar Sres. Concejales Miguel Peña y Marcelo Bustos.
- ✓ Acuerdo N° 078/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de fondos a la SUBDERE, para destinarlo a la solicitud de jubilación municipal del funcionario Sr. Francol Pedreros G., y el compromiso al funcionario que se acoge a retiro, del pago voluntario de cinco meses de indemnización, habiéndose pagados las deudas previsionales y existiendo en caja disponibilidad presupuestaria.
- ✓ Acuerdo N° 079/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de la Junta de Vecinos La Plaza de otorgar 4.000 ladrillos, 2 días de maquinaria y 1 camionada de arena y/o otorgar la propuesta de materiales en subvención o donación avaluada en \$ 610.000 (seis cientos diez mil pesos).
- ✓ Acuerdo N° 080/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de autorizar la demolición del ex liceo a través de licitación pública.
- ✓ Acuerdo N° 081/13: Es aprobada por el Concejo Municipal realizar trato directo y licitación privada del transporte escolar del recorrido las Dunas por haberse declarado desierta en la licitación pública, y por la urgencia del traslado de los escolares, con la siguiente aprobación:
 - Aprobaron 6 votos a favor, Sra. Concejala Eugenia López, Sres. Concejales Gabriel Navarrete, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Miguel Peña y Sr. Alcalde Alberto Gyhra.
 - No aprobó, 1 voto, Sr. Concejales Jorge Muñoz.
- ✓ Acuerdo N° 082/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de rematar motoniveladora de apuesta mínima de \$ 12.000.000 (doce millones de pesos).

- ✓ **Acuerdo N° 083/13: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal de rematar lancha de apuesta mínima de \$ 100.000 (cien mil pesos).**

Acta de Concejo Municipal Ordinaria N° 018, lunes 8/4/13 acuerdos adoptados:

- ✓ **Acuerdo N° 084/13: Por unanimidad de los señores Concejales es aprobada sin observaciones el Acta N° 017/2013 de fecha 01 de Abril de 2013.**
- ✓ **Acuerdo N° 085/13, por unanimidad de los señores Concejales se acuerda dejar dicha resolución para la reunión del próximo lunes 15 de Abril de 2013, solicitud de comodato de Grupo de Adulto Mayor Alegría de Vivir de Coyanco.**
- ✓ **Acuerdo N° 086/13, por unanimidad de los señores Concejales se acuerda dejar dicha resolución para la reunión del próximo lunes 15 de Abril de 2013 de ampliación de comodato de Junta de Vecinos Laguna Avendaño.**
- ✓ **Acuerdo N° 087/13, por unanimidad de los señores Concejales, se acuerda otorgar la patente Comercial al Centro de eventos Valle del Sol S.A.**
- ✓ **Acuerdo N° 088/13, por acuerdo unánime de los señores Concejales se acuerda recabar el mayor número de antecedentes, como informe de Carabineros, Junta de vecinos, Dirección de tránsito, entre otros, para posteriormente tomar una decisión final y que esté de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza Municipal local sobre funcionamiento de los "autitos" en la plaza de Armas de la comuna.**
- ✓ **Acuerdo N° 089/13, por acuerdo unánime de los señores Concejales se acuerda llevar a cabo dicha reunión el miércoles 10 del presente a las 12.00 horas con la empresa Boero & Boero Ltda., en el auditorio del Concejo Municipal.**

Acta de Concejo Municipal Extraordinaria N° 019, miércoles 10/4/13 acuerdos adoptados:

No hay acuerdos.

Acta de Concejo Municipal Ordinaria N° 020, lunes 15/4/13 acuerdos adoptados:

- ✓ **Acuerdo N° 090/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 018 sesión ordinaria.**
- ✓ **Acuerdo N° 091/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la propuesta de Salud para la asignación del artículo N° 45 a los médicos Sres.; Fernando Valenzuela V., Raúl Fuentealba C., Sebastián Placencia P., y Luis Molina D.**

- ✓ Acuerdo N° 092/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal autorizar el funcionamiento de los “autitos” en la Plaza de Armas, sólo en el período de temporada baja de afluencia de público, hasta diciembre.

- ✓ Acuerdo N° 093/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal los costos de mantención de las iniciativas presentadas FRIL 2013 de los siguientes proyectos; Construcción espacio público Villa Norte por \$1.250.000, Construcción multicancha Villa Los Naranjos por \$850.000, Construcción espacio público Villa Los Jardines por \$1.250.000, Construcción espacio público Portal Del Valle por \$1.250.000 y Extensión alumbrado público por \$2.700.000. Total costos de mantención por \$ 7.300.000 (siete millones trescientos mil pesos).

- ✓ Acuerdo N° 094/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la licitación pública denominada “Transporte Escolar diversos sectores de Quillón 2013”, que consta en acta de evaluación propuesta pública de fecha 28 de marzo de 2013.

Acta de Concejo Municipal Extraordinaria N° 021, lunes 22 de abril de 2013
acuerdos adoptados:

- ✓ Acuerdo N° 095/13: Es aprobada por el Concejo Municipal las bases para concurso de antecedentes de funcionario categoría A o B Ley 19.378/85, titular, Director (A) Centro Salud Familiar, 44 horas cronológicas semanales, Quillón.
 - Aprobaron 6 votos, Sres. Concejales: Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda y Alcalde Alberto Gyhra.

 - Se Inhabilitó de votar, Concejala Eugenia López.

- ✓ Acuerdo N° 096/13: es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal modificación presupuestaria N° 1 por \$ 5.000, que significa una redistribución del gasto entre el sub título 24 y 26 del presupuesto municipal vigente año 2013.

- ✓ Acuerdo N° 097/13: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal rematar motoniveladora apuesta mínima de \$ 10.000.000 (diez millones de pesos).

Acta de Concejo Municipal Ordinaria N° 022, lunes 6/5/13 acuerdos adoptados:

- ✓ Acuerdo N° 098: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal las actas N° 019 extraordinaria de miércoles 10; N° 020 ordinaria de lunes 15 y N° 021 extraordinaria de lunes 22 del mes de abril de 2013.
- ✓ Acuerdo N° 099: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal los costos de operación y mantención de la iniciativa presentada al FNDR 2013 del proyecto Construcción Polideportivo por \$ 15.000.000 y de los costos de operación y mantención de las iniciativas presentadas al FRIL 2013 de los siguientes proyectos; Construcción multicancha Villa Norte por \$850.000, Construcción espacio público Villa Los Jardines por \$1.250.000 y Construcción baños y camarines sede comunitaria La Quebrada que la JJVV asume el pago de los servicios básicos. Total costos de compromiso financiero de operación y mantención por \$ 17.100.000 (diecisiete millones cien mil pesos).
- ✓ Acuerdo N° 100: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la participación en el proceso de postulación a programa concursable 2014 espacios públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mostrando ellos el interés de ser partícipes y apoyar dicha iniciativa con todo lo que ello significa de acuerdo a bases del concurso.
- ✓ Acuerdo N° 101: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso asumir los gastos de administración del proyecto espacios públicos denominado "CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO LAGUNA AVENDAÑO, QUILLÓN" de acuerdo a lo solicitado en bases del concurso del programa concursable de espacios públicos llamado 2014 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- ✓ Acuerdo N° 102: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso a realizar un aporte municipal exigido por el programa según anexo N° 1 de las bases del concurso del programa concursable espacio públicos llamado 2014 de Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que corresponde a un 4% respecto del monto de la ejecución del proyecto.
- ✓ Acuerdo N° 103: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud del Club de Adulto Mayor "Alegría de Vivir" de Coyanco de otorgar terreno en una superficie de 200 m2 en comodato por 20 años.

- ✓ Acuerdo N° 104: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de la Presidenta Junta de Vecinos Villa Tennessee de renovación del comodato existente de 90 m2 por 20 años.
- ✓ Acuerdo N° 105: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal las patente Arriendo de Cabañas y Hospedaje, Clase I letra C Ley N° 19.925, dirección comercial laguna Avendaño s/n, Chillancito, Península, rol predial 1091- 108, a Inversiones San Francisco de Quillón Ltda., Rut 77.551.090-0.

Acta de Concejo Municipal Ordinaria N° 023, lunes 13/5/13 acuerdos adoptados:

- ✓ Acuerdo N° 106/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 022 sesión ordinaria.
- ✓ Acuerdo N° 107/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de postergar la solicitud de enmienda al plano regulador presentado por el Colegio Quillón, se re analizarán los antecedentes, una vez que sean ingresado los documentos actualizados.
- ✓ Acuerdo N° 108/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de no participar en la Asociación Chilena de Municipalidades.
- ✓ Acuerdo N° 109/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de no participar en la Asociación Regional de Municipalidades del Biobío.
- ✓ Acuerdo N° 110/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de no participar en la Asociación de Municipios Turísticos de Chile.
- ✓ Acuerdo N° 111/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de seguir participando en la Asociación Municipal del Valle del Itata.
- ✓ Acuerdo N° 112/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de acoger solicitud de audiencia privada al Presidente de Apoderados del curso 6° año básico del Colegio de Quillón, Sr. Oscar Fica Delgado, en reunión extraordinaria, para el lunes 20 de mayo a las 15.30 hrs en el Auditorio del Concejo.

Acta de Concejo Municipal Extraordinaria N° 024, lunes 20/5/13 acuerdos adoptados:

No hay acuerdos.

Acta de Concejo Municipal Ordinaria N° 025, lunes 20/5/13 acuerdos adoptados:

- ✓ Acuerdo N° 113/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 23 sesión ordinaria.
- ✓ Acuerdo N° 114/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de la Junta de Vecinos 5 R de Queime de otorgar la Sede Social en comodato a 20 años.
- ✓ Acuerdo N°115/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud del Presidente AFUSAM de otorgar espacio de intervención en el próximo Concejo Municipal, sobre la ley de los servicios de bienestar de los funcionarios de la atención primaria de salud de Quillón.
- ✓ Acuerdo N° 116/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud del Sr. Domingo F. Oróstica Villagrán de otorgar espacio de intervención en el próximo Concejo Municipal, para exponer sobre deudas contraídas por el municipio en el ámbito del transporte escolar.
- ✓ Acuerdo N° 117/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria N° 3 por mayores ingresos de \$ 81.730.000 y redistribución del gasto de \$ 5.160.000, presentado por el Director de Administración y Finanzas.
- ✓ Acuerdo N° 118/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el término del PLADECO vigente al 31 de diciembre del presente año y dar inicio de elaboración al nuevo Plan de Desarrollo Comunal, presentado por el Director de SECPLAN.
- ✓ Acuerdo N° 119/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal "El compromiso Municipal a ceder gratuitamente el terreno requerido para el proyecto a SERVIU, bajo la figura de traspaso gratuito, para que este último se encargue del proceso de ejecución del proyecto. Además, se deberá declarar en la carta que el mismo Municipio se encargará (de ser necesario) de los procesos de subdivisión y/o fusión para la definición del polígono a traspasar, el cual deberá cumplir con todas las factibilidades antes solicitadas", de terreno de 2.035,80 m2, rol N° 110-37 inscrito en fojas 11217 N° 845 del registro de propiedad del conservador año 2005 de Bulnes, emplazado en

la Villa Juan Pablo Segundo, para programa denominado "CONDominio DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA EL ADULTO MAYOR, presentado por el Director de SECPLAN.

- ✓ Acuerdo N° 120/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal subvenciones municipales 2013, transferencias 24; al sector privado 01, organizaciones comunitarias 004, las siguientes:
 - Club adulto mayor Los Mejores Años, insumos de materiales por \$ 200.000,
 - Club deportivo San Eduardo, materiales de construcción por \$ 250.000,
 - Asociación de Discapacitados, suministros básicos – honorarios – movilización por \$ 500.000,
 - Conjunto Folclórico Raíces de Mi Tierra, equipamiento – movilización por \$ 500.000,
 - Damas de Rosado, alimentos – útiles de aseo y paseo fin de año por \$ 260.000,
 - Club Deportivo Porvenir, materiales de construcción por \$ 300.000.

- ✓ Acuerdo N° 121/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la compra de materiales, para la construcción del paradero en la Villa Padre Hurtado, colocando la mano de obra la Junta de Vecinos, autoconstrucción.

- ✓ Acuerdo N° 122/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la compra de materiales, para la construcción del paradero en el sector Las Camelias de Cerro Negro, colocando la mano de obra la Junta de Vecinos, autoconstrucción.

Acta de Concejo Municipal Ordinaria N° 026, lunes 3/6/13 acuerdos adoptados:

- ✓ Acuerdo N° 123/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 24 sesión extraordinaria y acta N° 25 sesión ordinaria del lunes 20 de mayo.

- ✓ Acuerdo N° 124/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso de los costos de operación y mantención del proyecto de camión tolva por \$ 20.512.000 anual.

- ✓ Acuerdo N° 125/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso de los costos de operación y mantención del proyecto de la retroexcavadora por \$ 20.819.600 anual.

- ✓ Acuerdo N°126/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 4, que corresponde a aportes al servicio de bienestar del sistema municipal de salud, que se financia disminuyendo el aporte municipal al sistema de salud como servicio traspasado por \$ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos).
- ✓ Acuerdo N° 127/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la subvenciones a la Unión Comunal Adulto mayor por \$ 450.000.
- ✓ Acuerdo N° 128/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la subvenciones a Grupo Guías y Scouts por \$ 425.000
- ✓ Acuerdo N° 129/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la subvención a Cema Chile por \$ 600.000.
- ✓ Acuerdo N° 130/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la subvenciones al Club Deportiva Milagro por \$ 300.000.
- ✓ Acuerdo N° 131/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal de colocar en votación la solicitud de enmienda al plano regulador, solicitado por el Colegio Quillón, antes que se cumplan los seis meses que indica el reglamento del Concejo.
- ✓ Acuerdo N° 132/13: Es aprobada por el Concejo Municipal el reglamento del servicio de bienestar del CESFAM por los Sres Concejales Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos y Mauricio Miranda, y el Sr. Alcalde Alberto Gyhra. Se inhabilita de votar la Concejala Sra. Eugenia López.

Acta de Concejo Municipal Ordinaria N° 027, lunes 10/6/13 acuerdos adoptados:

- ✓ Acuerdo N° 133/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 26 sesión ordinaria del lunes 3 de junio con dos observaciones a incorporar.
- ✓ Acuerdo N° 134/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el informe de los programas de gestión municipal (PMG) 2012.
- ✓ Acuerdo N° 135/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, solicitud de subvención extraordinaria por \$ 300.000 realizada por el presidente Ñuble Región.

- ✓ Acuerdo N°136/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal primera parte de la ordenanza municipal.
- ✓ Acuerdo N° 137/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el convenio amplio de colaboración de la empresa COPELEC con la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- ✓ Acuerdo N° 138/13: Se somete a votación la presentación de la Concejala Eugenia López de renuncia al cargo de acuerdo al artículo N° 76, letra b) “Renuncia por motivos justificados, aceptada por el concejo”, teniendo la siguiente votación:

- ⚡ Concejal Jorge Muñoz: Rechaza.
- ⚡ Concejal Gabriel Navarrete: Acepta.
- ⚡ Concejal Miguel Peña: Rechaza.
- ⚡ Concejal Marcelo Bustos: Acepta.
- ⚡ Concejal Mauricio Miranda: Rechaza.
- ⚡ Alcalde: Acepta.

Resultado de la votación: EMPATE (tres a tres).

De acuerdo al artículo N° 86 de la LOCM se realiza una segunda votación la siguiente:

- ⚡ Concejal Jorge Muñoz: Rechaza.
- ⚡ Concejal Gabriel Navarrete: Acepta.
- ⚡ Concejal Miguel Peña: Rechaza.
- ⚡ Concejal Marcelo Bustos: Acepta.
- ⚡ Concejal Mauricio Miranda: Rechaza.
- ⚡ Alcalde: Acepta.

Resultado de la votación: EMPATE (tres a tres).

De acuerdo al artículo N° 86 de la LOCM que señala: “Si hay empate, se tomará una segunda votación. De persistir el empate, se votará en una nueva sesión, la que deberá verificarse a más tardar dentro de tercero día. Si se mantiene dicho empate, corresponderá al alcalde el voto dirimente para resolver la materia”.

Próxima reunión del Concejo Municipal para dar cumplimiento al artículo N° 86 de la LOCM, miércoles 12 del presente a las 17 horas, extraordinario, en el auditorio del concejo.

- ✓ Acuerdo N° 139/13: Es aprobada por el Concejo Municipal “dar visto bueno para iniciar el trámite de la enmienda” al plano regulador de la comuna solicitado por el Colegio Quillón, arrogando la siguiente votación:

Aprueban (5) Concejales Srs. Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Concejala Eugenia López y Alcalde Alberto Gyhra. Se inhabilitan (2) Srs. Concejales Marcelo Bustos y Mauricio Miranda.

Acta de Concejo Municipal extraordinaria N° 028, miércoles 12/6/13 acuerdos adoptados:

- ✓ **Acuerdo N° 140/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 27 sesión ordinaria del lunes 10 de junio.**
- ✓ **Acuerdo N° 141/13: Se somete a votación, en una nueva sesión del Concejo Municipal, la presentación de la Concejala Sra. Eugenia López Sandoval de renuncia al cargo de acuerdo a LOCM, artículo N° 76, letra b) "Renuncia por motivos justificados, aceptada por el concejo", verificándose la siguiente votación:**
 - ✚ **Concejal Jorge Muñoz: Rechaza.**
 - ✚ **Concejal Gabriel Navarrete: Acepta.**
 - ✚ **Concejal Miguel Peña: Rechaza.**
 - ✚ **Concejal Marcelo Bustos: Acepta.**
 - ✚ **Concejal Mauricio Miranda: Rechaza.**
 - ✚ **Alcalde Alberto Gyhra: Acepta.**

Resultado de la votación: EMPATE (tres a tres).

Sr. Alcalde Alberto Gyhra Soto, de acuerdo a Ley Orgánica Constitucional Municipal en su artículo N° 86, párrafo segundo, realizada las tres votaciones con resultado de EMPATE, le corresponde: "el voto dirimente para resolver la materia", en esta oportunidad; la presentación de renuncia al cargo de Concejala de la Sra. Eugenia López Sandoval, Acepta o Rechaza la renuncia: ACEPTO.

Conclusión: Es aceptada la renuncia del cargo de Concejala de la Sra. Eugenia López Sandoval, habiendo ejercido el voto dirimente el Sr. Alcalde Alberto Gyhra Soto de acuerdo a la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo N° 86, párrafo segundo.

Acta de Concejo Municipal ordinaria N° 029, lunes 17/6/13 acuerdos adoptados:

- ✓ **Acuerdo N° 142/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 28 sesión extraordinaria del miércoles 12 de junio.**

- ✓ Acuerdo N° 143/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal modificación presupuestaria N° 05/2013, está incluye financiar hasta 31 media beca de locomoción, presentada por el director de administración y finanzas.
- ✓ Acuerdo N° 144/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la rendición del fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación 2012.
- ✓ Acuerdo N° 145/13: Es aprobada por el Concejo Municipal la presentación de iniciativas de fondos de gestión 2013 al Ministerio de Educación para el programa “Gestión efectiva, para el mejoramiento de la educación municipal de Quillón”.
En las siguientes iniciativas:
 - ↓ Cancelación de deudas con el personal por concepto de deuda previsional en salud por \$ 50.000.000
 - ↓ Captación, recuperación de matrícula y aumento de asistencia mediante la contratación de transporte escolar por \$ 25.000.000
 - ↓ Fortalecimiento de la educación técnico profesional del Liceo Luis Cruz Martínez por \$ 28.000.000
 - ↓ Programa de fomento y difusión de la cultura, arte, deporte, ciencia y tecnología por \$ 5.002.565.

Total del financiamiento por \$ 108.002.565, con la siguiente votación, aprobaron los Concejales Srs. Gabriel Navarrete A, Miguel Peña J., Marcelo Bustos R., y Mauricio Miranda y el Sr. Alcalde Alberto Gyhra S. Se inhabilita de votar el Concejales Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

- ✓ Acuerdo N° 146/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la compra de terreno de 485 metros cuadrados en la Villa Juan Pablo II a HABITACOOOP hasta los \$ 2.000.000 (dos millones de pesos).
- ✓ Acuerdo N° 147/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal realizar convenio de cooperación con la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC).
- ✓ Acuerdo N° 148/13: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitudes de subvención 2013 a las siguientes entidades:

- **Club Adulto Mayor Bailes de Antaño por \$ 100.000**
- **Club de tango Adulto Mayor por \$ 100.000**
- **Club de Cueca Aurora de Quillón por \$ 400.000**

Compendio de acuerdos por el Concejo Municipal, período de sesiones del segundo trimestre, de abril a junio de 2013, a disposición de los usuarios en la página web municipal.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

Quillón, lunes 1 de julio de 2013.